



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 31/12/14	Hs. 14:14
Numero: 1471	Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N° 328/2014

LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 3 de Diciembre de 2014.-

**Señor Secretario  
Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
Dn. Alberto ARAUZ.**

S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado en la Sesión Ordinaria prevista para el día de la fecha, en virtud de los siguientes fundamentos.

Existen días en los que pensamos casi exclusivamente en consumismo. Por ejemplo, los famosos "Black Friday" y "Cyber Monday", en los cuales hay grandes ofertas en tiendas o en línea y son conocidos por la gran cantidad de gente que decide aprovechar los precios bajos para comprar, entonces ¿por qué no hay un día destinado para hacer donaciones? En este espíritu, la Fundación de las Naciones Unidas y la ONG cultural neoyorkina 92nd Street Y crearon los Giving Tuesdays o "Martes de dar".

Esta iniciativa comenzó a finales de 2012, con socios fundadores que van desde ONGs y Fundaciones hasta líderes de empresas, entre ellos Facebook.

La misión del movimiento es generar una campaña para crear un día nacional para la donación al inicio de la temporada de fiestas de fin de año. Las dos mil instituciones que se unieron en 2012 fueron organizaciones de caridad registradas o empresas o grupos que se comprometieron a ayudar a al menos una organización. También se invita a bloggers o a gente activa en redes sociales a convertirse en embajadores de la iniciativa a través de sus medios personales y la página web presenta una lista de todas las organizaciones participantes para que los individuos puedan elegir una a la cual apoyar.

Se trata de una gran idea para generar una cultura de donación masiva en una época que se ha convertido en la más consumista del año.

La campaña se basa en la participación activa de personas y organizaciones que difundan el concepto de este día de celebración, alentando a sus comunidades a involucrarse con distintas acciones e iniciativas solidarias. Se trata de

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*

*[Signature]*  
DAMIÁN DE MARCO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

comunicar y entusiasmar, compartir, contagiar, utilizando para ellos las redes sociales y cualquier otro medio a su alcance.

En nuestra ciudad la emisora "Estación Patagonia" de Leonardo Asili se ha convertido en la promotora de dicha iniciativa, que recordemos procura que:

- Las personas puedan conocer más sobre la importancia de dar, y las distintas formas en que pueden hacerlo, en sus comunidades o en cualquier lugar del mundo.
- Las organizaciones sociales puedan difundir su trabajo e impacto a una audiencia movilizada, y captar seguidores que podrán acompañarlos el resto del año.
- La sociedad en su conjunto incorpore las distintas formas de dar y ayudar al prójimo para que esas acciones se sigan difundiendo y multiplicando todo el año.

Por último recordemos que todos pueden participar, individuos, familias, organizaciones sociales y empresas, todos están invitados a contribuir de la manera que puedan en este día. Se invita a todos a realizar una o más acciones solidarias concretas desde el rol y las posibilidades de cada cual: realizar una donación de dinero a una causa u organización, colaborar como voluntarios en alguna actividad, donar sangre, alimentos, artículos usados, etc. Al mismo tiempo, se invita a todos a utilizar "#UnDiaParaDar" en sus redes sociales y cualquier otro medio de difusión a su alcance para potenciar este acontecimiento.

Por lo expresado solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la siguiente Resolución.

DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

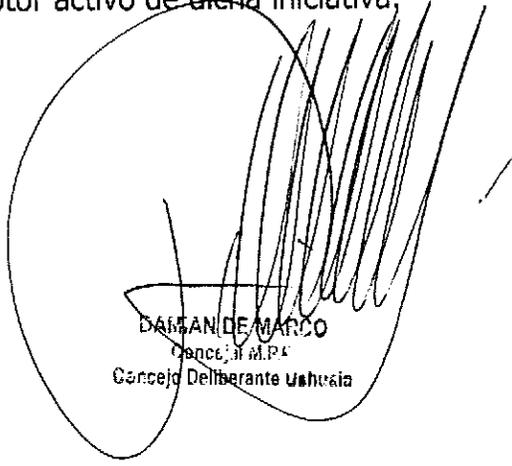
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal de la ciudad de Ushuaia, la campaña denominada "UN DÍA PARA DAR", también conocida mundialmente como "Giving Tuesday" (martes para dar), una iniciativa de la Fundación de las Naciones Unidas creada con el objetivo de promover, incentivar y multiplicar las buenas acciones de las personas.

ARTICULO 2º.- La propuesta se basa en la participación activa de personas, empresas y organizaciones para que difundan el concepto de este día de celebración, alentando a sus conciudadanos a involucrarse con distintas acciones e iniciativas solidarias.

ARTICULO 3º.- Destacamos la participación local de la emisora "Estación Patagonia", quien a través del señor Leonardo Asili, se ha convertido en promotor activo de dicha iniciativa,

ARTICULO 4º.- De forma.-



DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia